



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METAN, 16 de diciembre de 2015

RES-SRMRF N° 060/2015

VISTO:

La RES-SRMRF N° 047/2015, mediante la cual se convoca a la inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de TUTOR ESTUDIANTIL DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2016, ÁREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con retribución equivalente a las Becas de Formación, dos (2) para desempeñarse en la Ciudad de San José de Metán, y dos (2) para desempeñarse en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 29 de Diciembre de 2015 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2016.; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Acta de Cierre de Inscripciones al llamado, obrante en Expte. N° 1560/2015, se registro la inscripción de nueve postulantes;

Que, el Tribunal Evaluador actuante emitió Acta de Dictamen que se incorporó al mencionado expediente;

Que en el Dictamen elaborado se establece por unanimidad un Orden de Méritos con ocho integrantes y se recomienda la designación de los primeros cuatro para cubrir los cargos convocados;

Que los aspirantes fueron notificados del referido Dictamen, habiéndose cumplido los plazos establecidos sin que se presentaran impugnaciones al mismo;

POR ELLO, y en un todo de acuerdo con el Art. 12 de la Res. C.S. N° 0601/11,

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar en los cargos de TUTOR ESTUDIANTIL DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2015, ÁREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con retribución equivalente a las Becas de Formación, dos (2) para desempeñarse en la Ciudad de San José de Metán, y dos (2) para desempeñarse en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 29 de Diciembre de 2015 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2016, a los siguientes estudiantes:

Sr. Cristián Gabriel VILAHUR	DNI N° 37512018
Srta. Eliana Alejandra SUAREZ	DNI N° 37512349
Srta. Verónica Irene LANOZA	DNI N° 23240537

///-1-...



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

...-2-///

RES-SRMRF N° 060/2015


Sr. Enzo Adrián NIETO

DNI N° 35479239

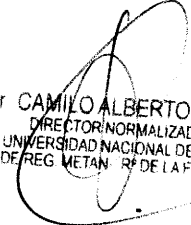
ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. CS. N° 433/15.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a los estudiantes designados, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV


Prof. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA